



SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Nombre del Programa:

Datos de Identificación del Programa	Nombre del programa:	DOCTORADO EN DERECHO Y GLOBALIZACIÓN
	Orientación:	INVESTIGACIÓN
	Duración:	3 AÑOS
	Fecha de Creación:	2010
	Registro de Validez Oficial de Estudios:	602609
	Modalidad Educativa:	PRESENCIAL
	Página Electrónica:	posgradoderecho@uaem.mx
	Dependencia de Adscripción:	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Objetivo General	La formación de Doctores en Derecho con un alto nivel, con conocimientos jurídicos de frontera ¹ , que cuenten con los elementos cuantitativos y cualitativos y que sean capaces de desarrollar el trabajo de la investigación jurídica original y útil para la generación de los nuevos conocimientos y transmisión de los mismos en beneficio del quehacer jurídico.	
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • La formación de Doctores en Derecho que en el ejercicio de su profesión, se desarrollen con una visión global y de profundización en el conocimiento jurídico, en el que se incorporen las visiones social, humanística y ética que requiere la profesión. • La formación de Doctores en Derecho que cuenten con suficientes habilidades y capacidades para desarrollarse en el trabajo de la investigación jurídica, con el fin de que con ésta se aporte la consolidación de los conocimientos y generación de los nuevos conocimientos. • La formación de Profesores Investigadores que cuenten con las competencias necesarias para desarrollarse en la actividad académica. 	
Perfil de Ingreso	<ol style="list-style-type: none"> 1 El aspirante al programa educativo, deberá contar con un alto grado de responsabilidad y dedicación para el estudio, reflexión y profundización en el conocimiento, asumiendo el compromiso de que el Derecho debe ser observado bajo una visión de tipo integral y global. 2 El aspirante al programa deberá tener la convicción de que sólo a partir del compromiso personal con su formación académica, le será posible alcanzar los objetivos que el programa doctoral le propone. 3 El aspirante deberá contar con conocimientos de Derecho previos, indispensables para realizar las actividades académicas correspondientes al programa educativo. 4 El aspirante deberá contar con un alto grado de responsabilidad que le permita el desarrollo y la conclusión de su proyecto de investigación y presentación de examen doctoral dentro de los tiempos y bajo las condiciones que el programa educativo establece. 5 El aspirante deberá tener disponibilidad de por lo menos 30 horas semanales para realizar los estudios, prácticas y trabajos de investigación que le impone el Doctorado en Derecho. 6 El aspirante deberá contar con vocación para desempeñarse profesionalmente como 	

¹ Entendiendo por conocimiento jurídico de frontera todos aquellos saberes que se destacan por ser actuales y de carácter internacional, lo compromete no sólo al estudiante sino al cuerpo docente a un permanente trabajo de actualización y estudio.



	<p>investigador jurídico y como profesor investigador, manteniendo la convicción de que el desarrollo social actualmente reclama este tipo de profesionista.</p>
<p>Requisitos de Ingreso</p>	<p>El alumno deberá presentar a la Coordinación de Estudios de Posgrado, en la fecha señalada por la convocatoria 2 copias tamaño carta de los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Título y cédula que lo acredite como Licenciado en Derecho o alguna otra disciplina humanística, social u otra que justifique íntima relación en el quehacer jurídico (para los aspirantes que su licenciatura no sea en derecho, deberán contar forzosamente con su maestría en Derecho).2.- Título de Maestría que lo acredite como Maestro en Derecho o alguna otra disciplina humanística, social u otra que justifique íntima relación en el quehacer jurídico que sea expedido por institución pública o privada con reconocimiento oficial (para los aspirantes que su maestría no sea en Derecho, deberán contar forzosamente con licenciatura en Derecho). Para el caso de no contar con título de Maestría, por encontrarse en tramitación su expedición, se deberá exhibir copia del acta de examen de grado correspondiente de la que se desprenda que obtuvo el grado de Maestro.3.- Certificado de Maestría en el que conste la obtención de un promedio general mínimo de 8.5.4.- En caso de no constar el promedio de Maestría en el certificado de estudios, documento expedido por la institución de origen en el que se señale el promedio obtenido.5.- 2 fotografías tamaño infantil.6.- Carta compromiso de cumplimiento del plazo máximo para la obtención del grado.7.- Carta de exposición de motivos dirigida al Jefe de la División de Estudios Superiores de Posgrado.8.- Solicitud de ingreso que le entregará la Coordinación del programa, debidamente requisitada.9.- Acta de nacimiento.10.- Currículum vitae con una extensión máxima de 10 páginas.11.- Constancia de comprensión de un idioma, expedida por el Centro de Lenguas Extranjeras de la UAEM.12.- Los demás que señalen las disposiciones correspondientes y que en su caso, se harán del conocimiento del aspirante al momento de emitir la convocatoria. <p>Además de la entrega de los documentos anteriormente señalados, el aspirante deberá presentar su anteproyecto de investigación con una extensión mínima de 20 páginas y máxima de 30, que deberá ser sometido al conocimiento de la Comisión de Selección para su revisión y en su caso, aprobación, integrada por miembros del claustro de docentes, relacionados con el tema del trabajo</p>



	<p>de investigación.</p> <p>El anteproyecto deberá contar con los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Nombre del trabajo de investigaciónb) Delimitación del temac) Planteamiento del problemad) Justificación de la investigacióne) Objetivos de la investigaciónf) Hipótesisg) Marco teóricoh) Métodos y técnicas de investigacióni) Esquema preliminarj) Bibliografía preliminar, con un mínimo de 50 libros consultadosk) Cronograma <p>El aspirante deberá posteriormente presentarse a una entrevista con la Comisión de Selección para evaluación de competencias en la fecha asignada por la División de Estudios Superiores de Posgrado y una vez seleccionado, acreditar los pagos correspondientes a: inscripción, colegiatura, seguro médico y credencial de estudiante dentro de las 4 semanas de iniciado el semestre.</p>
Requisitos de Permanencia	<ul style="list-style-type: none">a) Realizar las actividades académicas que determine el programa educativo en los plazos señalados.b) En el programa de Doctorado, la calificación mínima aprobatoria será de 8.0 (ocho) y la máxima de 10 (diez), misma que deberá señalarse en un acta provisional de calificaciones y posteriormente en el acta oficial emitida por el Sistema SADCE, que se publicará al concluir cada semestre.c) A los exámenes tutoriales, actividad de práctica en la docencia y seminario de práctica en la investigación no se les asignará una calificación numérica, sólo se asentará en el acta cuando el alumno haya acreditado el avance correspondiente (AC).d) En caso de reprobación un seminario, el estudiante tendrá una segunda y última oportunidad para acreditar la materia cursándola por segunda vez.e) Haber cubierto los trámites administrativos de inscripción y pagos de colegiatura correspondientes en los periodos correspondientes.f) Los demás que señale para tal efecto el Reglamento General de Estudios de Posgrado.
Perfil de Egreso	1 El Doctor en Derecho, con los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante



SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

	<p>el programa educativo, será capaz de profundizar y reflexionar con una visión integral y global en los temas de frontera de la ciencia jurídica.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 El Doctor en Derecho contará con competencias que le permitirán desempeñarse en el trabajo profesional con calidad y sentido de responsabilidad y honestidad, asumiendo el compromiso que un Doctor en Derecho debe enfrentar en beneficio de la sociedad. 2 El Doctor en Derecho contará con las competencias necesarias para desarrollarse en el trabajo de la docencia y de la academia con la calidad de Profesor Investigador, con el fin de formar el nuevo profesionista, licenciado o maestro en Derecho que responda a las necesidades sociales que hoy en día requiere de este tipo de profesionistas. 3 El Doctor en Derecho contará con habilidades, capacidades, destrezas y competencias para desarrollar el trabajo de la investigación jurídica, generando y aplicando los nuevos conocimientos de la ciencia jurídica. 																
<p align="center">Requisitos de Egreso</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acreditar todos los seminarios del programa dentro del plazo regular señalado para tal efecto. 2. Acreditar las actividades señaladas por el plan de estudios en el plazo regular. 3. Acreditar los exámenes tutoriales, de candidatura y la conclusión de la tesis con los votos aprobatorios de la Comisión Revisora integrada por 5 catedráticos, entre los que se encuentra el respectivo de su Director de tesis, dicha Comisión será asignada por la División de Estudios Superiores. 4. Cumplir con los requisitos administrativos para la obtención del grado. 5. Realizar los pagos correspondientes a cada periodo en el tiempo y forma establecidos por la institución. 6. Acreditar la comprensión de un idioma diverso al acreditado como requisito de ingreso, mediante constancia emitida por el Centro de Lenguas Extranjeras. 7. Acreditar con la constancia respectiva, haber cubierto una estancia mediante las diversas formas en que se ha precisado en este documento. 8. Acreditar con la constancia respectiva, haber cubierto una práctica en la docencia, mediante las formas que se han precisado en este documento. 9. Acreditar con la constancia respectiva, haber cubierto una práctica en la investigación, mediante las formas que se han precisado en este documento. 10. Los demás que señale para tal efecto el Reglamento General de Estudios de Posgrado. 																
<p align="center">Núcleo académico básico</p>		<table border="1"> <thead> <tr> <th align="center">Nombre</th> <th align="center">Breve reseña curricular</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">DR. EDUARDO OLIVA GOMEZ</td> <td></td> </tr> <tr> <td align="center">DR. VICTOR MANUEL CASTRILLON Y LUNA</td> <td></td> </tr> <tr> <td align="center">DR. XAVIER GINEBRA SERRABOU</td> <td></td> </tr> <tr> <td align="center">DR. FRANCISCO XAVIER GARCIA JIMENEZ</td> <td></td> </tr> <tr> <td align="center">DR. JULIO CABRERA DIRCIO</td> <td></td> </tr> <tr> <td align="center">DR. HECTOR GONZALEZ CHEVEZ</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Breve reseña curricular	DR. EDUARDO OLIVA GOMEZ		DR. VICTOR MANUEL CASTRILLON Y LUNA		DR. XAVIER GINEBRA SERRABOU		DR. FRANCISCO XAVIER GARCIA JIMENEZ		DR. JULIO CABRERA DIRCIO		DR. HECTOR GONZALEZ CHEVEZ		
Nombre	Breve reseña curricular																
DR. EDUARDO OLIVA GOMEZ																	
DR. VICTOR MANUEL CASTRILLON Y LUNA																	
DR. XAVIER GINEBRA SERRABOU																	
DR. FRANCISCO XAVIER GARCIA JIMENEZ																	
DR. JULIO CABRERA DIRCIO																	
DR. HECTOR GONZALEZ CHEVEZ																	




SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

	DR. DANIEL ARTURO MONTERO ZENDEJAS	
	DR. LADISLAO ADRIAN REYES BARRAGAN	
	DR. JUAN MANUEL ORTEGA MALDONADO	
	DRA. GABRIELA MENDIZABAL BERMUDEZ	
	DRA. DANIELA CERVA CERNA	
	DR. JUAN MANUEL GOMEZ RODRIGUEZ	

Líneas de Generación y/o aplicación de conocimiento y descripción	<p>1.- Derecho Privado</p> <p>2.- Derecho Público</p> <p>3.- Derecho Social</p>
--	---

Estructura del plan de estudios	 MALLA CURRICULAR DOCTORADO EN DERECHO Y GLOBALIZACIÓN DIVISIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES DE POSGRADO									
	PERIODOS									
	1o	2o	3o	4o	5o	6o	7o	8o	9o	
DE PROFUNDIZACIÓN 40 créditos	Seminario Disciplinar Básico 5 Créditos 2HT 1HP	Seminario Disciplinar Básico 5 Créditos 2HT 1HP	Seminario Disciplinar de Selección Optativa 5 Créditos 2HT 1HP							
	Seminario Disciplinar de Selección Optativa Relacionado con la Línea Investigación 5 Créditos 2HT 1HP	Seminario Disciplinar de Selección Optativa Relacionado con la Línea Investigación 5 Créditos 2HT 1HP	Seminario Disciplinar de Selección Optativa 5 Créditos 2HT 1HP							
	Seminario de formación transversal 5 Créditos 2HT 1HP	Seminario de formación transversal 5 Créditos 2HT 1HP								
DE FORMACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN 43 créditos	Seminario metodología y técnica de investigación jurídica 5 Créditos 2HT 1HP	Seminario de elaboración de investigación de grado 5 Créditos 2HT 1HP	Seminario de elaboración de investigación de grado 5 Créditos 2HT 1HP	Seminario de elaboración de investigación de grado 5 Créditos 2HT 1HP	Seminario de elaboración de investigación de grado 5 Créditos 2HT 1HP					
			Al finalizar el semestre, el alumno presentará un Examen tutorial que representará el 25% de avance. Con valor de 6 Créditos	Al finalizar el semestre, el alumno presentará un Examen tutorial que representará el 50% de avance. Con valor de 6 Créditos	Al finalizar el semestre, el alumno presentará un "Examen candidatura que representará el 75% de avance. Con valor de 6 Créditos					
						** CONCLUSIÓN DE TESIS 17 Créditos Y PRESENTACIÓN DE EXAMEN				
						Total de créditos: 100				
										<p>* AL ACREDITARSE ESTE EXAMEN SE EXTENDERÁ UNA CONSTANCIA QUE OTORGA AL ESTUDIANTE LA CALIDAD DE <u>CANDIDATO A DOCTOR</u> O DOCTORANTE.</p> <p>** LA TESIS DE GRADO TIENE UN VALOR DE 17 CRÉDITOS QUE SE OBTIENEN HASTA QUE SE HAN OTORGADO LOS 5 VOTOS APROBATORIOS DEL COMITÉ REVISOR.</p> <p>EL EXAMEN DE GRADO SE PRESENTARÁ HASTA QUE SE REUNAN LOS 100 CRÉDITOS TOTALES Y SE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS DE EGRESO.</p>



Ejemplo de Trayectoria Académica

SEGUIMIENTO CURRICULAR

1er PERIODO	Seminario de Metodología y Técnica de investigación jurídica	Seminario Disciplinar Básico	Seminario Disciplinar de Selección Optativa Relacionado con la L. I.	Seminario de Formación transversal	Seminario de investigación dirigida. Práctica en la investigación
2º PERIODO	Seminario de elaboración de investigación de grado	Seminario Disciplinar Básico	Seminario Disciplinar de Selección Optativa Relacionado con la L. I.	Seminario de Formación transversal	Actividad práctica en la docencia
3er PERIODO	Seminario de elaboración de investigación de grado	Examen tutorial (25% avance)	Seminario Disciplinar de Selección Optativa	Seminario Disciplinar de Opción Optativa	Seminario de investigación dirigida. Práctica en la investigación
4º PERIODO	Seminario de elaboración de investigación de grado	Examen tutorial (50% avance)	Estancia Corta*		
5º PERIODO	Seminario de elaboración de investigación de grado	Examen de candidatura (75% avance)			
6º PERIODO	CONCLUSIÓN DE TESIS Y PRESENTACIÓN DE EXAMEN				
7º PERIODO					
8º PERIODO					
9º PERIODO					

- EJES**
- De Profundización
 - De Formación en la Investigación
 - De Formación de Profesor Invest

*Se sugiere se desarrolle en el 4º o 5º semestre. Es requisito de egr

DOCTORADO

64

Eje de Formación en la Investigación

Seminario de Metodología y Técnica de Investigación Jurídica

Eje de Profundización

■ **Seminarios Disciplinarios Básicos:**

- a) Filosofía del Derecho y Axiología Concreta
- b) El Derecho Internacional en el contexto de la globalización

■ **Seminarios de Formación Transversal:**

- a) Economía de la Globalización
- b) Sociología y Globalización

■ **Seminarios de Selección Optativa:**

- a) Derecho Constitucional Comparado
- b) Delitos Informáticos en el Mundo Globalizado
- c) Derecho Penal, la Administración de Justicia y la Globalidad.
- d) Protección internacional de los derechos humanos
- e) Globalización y Estado de Derecho
- f) Trabajo y Globalización
- g) Los Derechos Sociales en el Contexto de la Globalización
- h) Derecho Familiar en el Mundo Globalizado
- i) La Armonización y Unificación del Derecho Mercantil Internacional y el Comercio Exterior

Listado de Materias, cursos o seminarios por eje



SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

	<p>j) Agrupaciones Empresariales</p> <p>k) Solución de Controversias</p> <p>l) Derecho Fiscal Globalizado</p> <p>m) Tópicos selectos en Derecho Privado (el contenido temático se desarrolla en atención a la actualización en las instituciones del Derecho Privado).</p> <p>n) Tópicos selectos en Derecho Público (el contenido temático se desarrolla en atención a la actualización en las instituciones del Derecho Público).</p> <p>o) Tópicos selectos en Derecho Social (el contenido temático se desarrolla en atención a la actualización en las instituciones del Derecho Social).</p>
--	--

Productividad académica			
	Nombre del Profesor	LGAC	Últimas tres publicaciones
	DR. EDUARDO OLIVA GOMEZ	Derecho de Familia	1.- El divorcio incausado en México 2.- La intervención del DIF-municipal en el fortalecimiento de la unión matrimonial
	DR. VICTOR MANUEL CASTRILLON Y LUNA	Derecho Mercantil Derecho Mercantil Internacional Derecho Procesal Mercantil	1. Contratación Electrónica Civil Internacional, en co-autoría con la doctora Anahiby Becerril Gil 2. Obligaciones Civiles y mercantiles. 2ª, edición 3. Derecho Procesal Mercantil, 9ª, edición
	DR. XAVIER GINEBRA SERRABOU	Derecho de Competencia Económica	
	DR. FRANCISCO XAVIER GARCIA JIMENEZ	Derecho Procesal Penal	
	DR. JULIO CABRERA DIRCIO	Democracia, Reforma del Estado y Justicia Alternativa	1.- Capítulo del libro, CONTRIBUCIONES AL DERECHO CONSTITUCIONAL, El régimen democrático, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2015, ISBN 978-607-026-937-0 2.- Capítulo del libro MONITOR DEMOCRATICO 2015, Federalismo y ciudadanía, Editorial Procesos editoriales, 2015, ISBN 978-607-965-573-0. 3.- Coordinador y escritor de un capítulo del libro LA REFORMA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y SU IMPACTO EN LA SOCIEDAD, Editorial Fontamara, 2014, ISBN 978-607-736-121-3.
DR. HECTOR GONZALEZ CHEVEZ	Derecho Constitucional Derechos humanos		
DR. DANIEL ARTURO MONTERO ZENDEJAS	Derecho constitucional, teoría del estado, ciencia política, derecho penal y derecho penitenciario.	1.- La drogodependencia y la no criminalización de las adicciones. Porrúa. México. Autor. (2014). 2.- Monitor democrático 2013-2. Democracia representativa electoral en México: ¿federalista! o ¿centralista? Tribunal Estatal Electoral de Michoacán, UNAM, COPUJEX. México. Coautor. (2014).	



SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

			3.- La reforma constitucional en materia de derechos humanos y su impacto en la sociedad. Fontamara. México. Coordinador. (2014).
	DR. LADISLAO ADRIAN REYES BARRAGAN	La administración de justicia, la administración de justicia del menor, Estudios jurídicos contemporaneos	1.- Los impactos de la globalización en los sistemas jurídicos. 2.- Oralidad, derechos humanos y sistemas jurídicos en el devenir de la globalización. 3.- Aspectos legales en los negocios
	DR. JUAN MANUEL ORTEGA MALDONADO		
	DRA. GABRIELA MENDIZABAL BERMUDEZ	1.- El acoso laboral con perspectiva de género en la uaem 2.- la solidaridad como respuesta a la problemática del envejecimiento poblacional 3.- riesgos de trabajo en la globalización 4.- atención a víctimas del delito mediante prestaciones de seguridad social (seguridad social – seguridad pública)	1. Libro: Mendizábal Bermúdez, Gabriela, Escalante Ferrer, Ana Esther e Ibarra Uribe, Luz Marina, El acoso laboral en las instituciones de educación superior: una visión desde el género, en prensa editorial Porrúa 2015. 2. Libro: Mendizábal Bermúdez, Gabriela y Maldonado Ortega, Juan Manuel, Coordinadores, Perspectivas socio jurídicas del acoso laboral, en prensa editorial Porrúa 2015. 3. Artículo: Mendizábal Bermúdez, Gabriela “La seguridad social ante los retos del cambio climático”, Boletín Mexicano de Derecho Comparado, UNAM, enero junio 2014 en http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoComparado/143/art/art6.pdf
	DRA. DANIELA CERVA CERNA	Seguridad Ciudadana y Ciencias Sociales	1.- Prólogo y estudio introductorio: “Desafíos para la institucionalización de la perspectiva de género en la educación superior” Libro: Género, Discusión y Reflexión: Una mirada multidisciplinaria, Primer Coloquio de estudios de género en el Instituto Politécnico Nacional IPN (en edición), 2015. 2.- Capítulo “Participación Política y políticas públicas con perspectiva de género” Publicación: “Género e Igualdad: análisis y propuestas para la agenda pendiente”. Fundación Angélica Fuentes, 15 de abril de 2015. 3.- Reseña del libro “Trascender la violencia. Críticas y propuestas Interdisciplinarias para construir la paz”, coordinado por la Dra. Dora Elvira García. Porrúa-Tec de Monterrey, 2015, Revista de Sociología de la Universidad de Chile núm. 30.
	DR. JUAN MANUEL GOMEZ RODRIGUEZ	Derecho fiscal	



SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Vinculación con otros sectores de la sociedad	<ul style="list-style-type: none"> -Suprema Corte de Justicia de la Unión -Congreso del Estado de Morelos - Comisión Nacional de Derechos Humanos - Fiscalía General de Justicia - Universidad Castilla la Mancha 																																									
Procesos administrativos	Platica informativa 19 de mayo de 2016 Registro de Aspirantes 26 y 27 de mayo Entrega de Documentos 15 de junio Examen psicopedagógico: 22 de junio Entrega proyecto de investigación 22 de junio Inicio de semestre 15 de agosto																																									
Datos de contacto	Tels:(01-777) 3297042, conmutador 3297000 ext 7042, e-mail : posgradoderecho@uaem.mx																																									
Número de estudiantes por corte generacional	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Generación</th> <th style="width: 25%;">Número de estudiantes matriculados</th> <th style="width: 25%;">Fecha de ingreso</th> <th style="width: 25%;">Fecha de egreso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cuarta Generación</td> <td align="center">15 alumnos</td> <td align="center">Agosto/2013</td> <td align="center">Agosto/2016</td> </tr> <tr> <td>Quinta Generación</td> <td align="center">14 alumnos</td> <td align="center">Agosto/2014</td> <td align="center">Agosto/2017</td> </tr> <tr> <td>Sexta Generación</td> <td align="center">13 alumnos</td> <td align="center">Agosto/2015</td> <td align="center">Agosto/2018</td> </tr> </tbody> </table>			Generación	Número de estudiantes matriculados	Fecha de ingreso	Fecha de egreso	Cuarta Generación	15 alumnos	Agosto/2013	Agosto/2016	Quinta Generación	14 alumnos	Agosto/2014	Agosto/2017	Sexta Generación	13 alumnos	Agosto/2015	Agosto/2018																							
Generación	Número de estudiantes matriculados	Fecha de ingreso	Fecha de egreso																																							
Cuarta Generación	15 alumnos	Agosto/2013	Agosto/2016																																							
Quinta Generación	14 alumnos	Agosto/2014	Agosto/2017																																							
Sexta Generación	13 alumnos	Agosto/2015	Agosto/2018																																							
Tutorías	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">Tutores activos</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Dr. Eduardo oliva Gómez</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Dr. Víctor Manuel Castrillón y luna</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Dr. Xavier ginebra Serrabou</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Dr. francisco Xavier García Jiménez</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Dr. julio cabrera Dircio</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Dr. Héctor González Chevez</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Dr. Daniel Arturo montero Zendejas</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Dr. Ladislao Adrián reyes Barragán</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Dr. juan Manuel ortega Maldonado</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Dra. Gabriela Mendizábal Bermúdez</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Dra. Daniela Cerva cerna</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Dr. juan Manuel Gómez Rodríguez</td> <td colspan="2"></td> </tr> </table>			Tutores activos			Dr. Eduardo oliva Gómez			Dr. Víctor Manuel Castrillón y luna			Dr. Xavier ginebra Serrabou			Dr. francisco Xavier García Jiménez			Dr. julio cabrera Dircio			Dr. Héctor González Chevez			Dr. Daniel Arturo montero Zendejas			Dr. Ladislao Adrián reyes Barragán			Dr. juan Manuel ortega Maldonado			Dra. Gabriela Mendizábal Bermúdez			Dra. Daniela Cerva cerna			Dr. juan Manuel Gómez Rodríguez		
Tutores activos																																										
Dr. Eduardo oliva Gómez																																										
Dr. Víctor Manuel Castrillón y luna																																										
Dr. Xavier ginebra Serrabou																																										
Dr. francisco Xavier García Jiménez																																										
Dr. julio cabrera Dircio																																										
Dr. Héctor González Chevez																																										
Dr. Daniel Arturo montero Zendejas																																										
Dr. Ladislao Adrián reyes Barragán																																										
Dr. juan Manuel ortega Maldonado																																										
Dra. Gabriela Mendizábal Bermúdez																																										
Dra. Daniela Cerva cerna																																										
Dr. juan Manuel Gómez Rodríguez																																										